

## INFORME DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL EXP 2025.0009: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENA DE AUSSA, PARA EL PERIODO 2025-2028

Con fecha 17/01/2025 se publica la ETEA en la que se determinan los criterios que regirán para contratación del servicio de prevención ajena de AUSSA, para el periodo 2025-2028.

Se reciben dos ofertas, la primera de ellas de ASPY PREVENCIÓN, S.L., recibida el día 27/01/2025 a las 10:27h, y la segunda de ellas de QUIRON PREVENCIÓN, S.L, a las 10:59h, cumpliendo ambas el plazo máximo establecido para la recepción de las ofertas (27/01/2025 a las 12.00h)

Con fecha del mismo día, 27/01/2025 a las 13:30h, se procede a la revisión de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, verificando que se realiza entrega de toda la documentación que se solicitaba en la ETEA:



Expediente Nº: 2025/0009

Anexo 7

### INFORME DE VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 27/01/2025

Documentación solicitada en la ETEA

	Cumplimiento	
	Oferta ASPY	Oferta Quirón
A) Los documentos que acrediten la personalidad y capacidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación	X	X
B) Modelo de declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar	X	X
C) Modelo de declaración de confidencialidad (Anexo II) cumplimentado	X	X
D) La documentación relativa a la solvencia económica y técnica	X	X
E) Para las empresas extranjeras, la declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden	N/A	N/A

Con fecha 28/01/2025, siendo las 12:00h, se realiza la valoración de las ofertas técnicas. Resultando la siguiente puntuación:

### INFORME DE VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Contratación del Servicio de Prevención Ajena de AUSSA, para el periodo 2025-2028

Fecha: 28/01/2025

Criterios de valoración técnicos

	Puntuación según ETEA	Valoración OFERTA ASPY	Valoración OFERTA QUIRÓN
A) Cobertura con medios propios de la empresa adjudicataria de todos los Centros de Trabajo de AUSSA	10	7	10
B) Memoria descriptiva del cumplimiento de los servicios requeridos	25	20	25

Analizadas las dos ofertas presentadas, según lo especificado en la correspondiente ETEA, se concluye:

#### **1.- Oferta técnica (hasta 35 puntos):**

##### **Oferta ASPY: (Puntos asignados: 27).**

1. Cobertura con medios propios de la empresa adjudicataria de todos los Centros de Trabajo de AUSSA (hasta 10 puntos, se le asignan 7).

Entidad de ámbito nacional con sedes por todo el país. No obstante, en las áreas geográficas donde opera AUSSA sólo tienen una única delegación en la capital de la provincia (excepto Cádiz y Madrid), lo que condiciona la operativa de los reconocimientos médicos o la formación presencial.

2. Memoria descriptiva del cumplimiento de los servicios requeridos (hasta 25 puntos, se le asignan 20).

La memoria se ajusta a los requerimientos de la ETEA. Pueden ejecutar el contrato con solvencia y capacidad al ser un servicio de prevención de ámbito estatal. Los puntos débiles detectados son que la memoria está poco personalizada y responde a los estándares del sector, sin entrar en demasiado detalle. Por lo que los detalles concretos de formación, por ejemplo, quedan pendientes de la elaboración de los planes anuales. Igualmente, no prevén asistencia a las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, al tener nuestra empresa menos de 200 trabajadores.

##### **Oferta Quirón: (Puntos asignados: 35).**

1. Cobertura con medios propios de la empresa adjudicataria de todos los Centros de Trabajo de AUSSA (hasta 10 puntos, se le asignan 10).

Entidad de ámbito nacional con sedes por todo el país. En las áreas geográficas donde opera AUSSA tienen hasta 45 centros a nuestra disposición.

2. Memoria descriptiva del cumplimiento de los servicios requeridos (hasta 25 puntos, se le asignan 25).

La memoria se ajusta a los requerimientos de la ETEA. Pueden ejecutar el contrato con solvencia y capacidad al ser un servicio de prevención de ámbito estatal. La memoria está muy personalizada y completa; en ella ofertan:

- Hasta seis modalidades de formación a nuestra disposición.
- Además de lo que se incluya en la planificación formativa anual ofrecen, cursos de primeros auxilios, talleres de espalda y dos cursos al año de wellness.
- Asesoramiento en coordinación de actividades empresariales (CAE).
- Campañas específicas de prevención y promoción de la salud.
- Identifica nominalmente a los técnicos asignados al contrato y al responsable de este.

**2.- Mejoras (hasta 10 puntos):**

**Oferta ASPY: (Puntos asignados: 0).**

No presentan mejoras

**Oferta Quirón: (Puntos asignados: 0).**

No presentan mejoras

Siendo las 10:00h del 29/01/2025, se procede a la apertura de las ofertas económicas, resultando la siguiente puntuación tras aplicar la fórmula del criterio económico:

ASPY PREVENCIÓN: 55 PUNTOS

QUIRÓN PREVENCIÓN: 51,65 PUNTOS.

Si sumamos la puntuación técnica y la puntuación económica la puntuación total quedaría de la siguiente manera:

**ASPY PREVENCIÓN: 27 + 55 = 82 PUNTOS**

**QUIRÓN PREVENCIÓN: 35 + 51,65 = 86,65 PUNTOS**

**Adjudicamos por tanto a QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L. con una puntuación total de 86,65 puntos y por un periodo de 3 años.**